



Erasmus+

**RESOLUCIÓN DE LA MOVILIDAD A
FRANCIA
ERASMUS+ PROGRAM**



La Comisión encargada de realizar el PROCESO SELECTIVO del ALUMNADO DE 4º ESO que participará en una movilidad a Francia durante los días 18 al 23 de MAYO de 2025 informa de que le ha sido concedida dicha movilidad a las siguientes ALUMNAS Y ALUMNOS, indicados con sus siglas:

RELACIÓN DE ALUMNADO SELECCIONADO:

Nº	NOMBRE DEL ALUMNO/ALUMNA	RESOLUCIÓN
1	H.D.L	Concedida
2	A.R.P.C.	Concedida
3	R.R.S.	Concedida
4	J.H.O.	Concedida
5	N.C.M.	Concedida
6	J.P.F.	Concedida
7	I.P.F.	Concedida
8	J.E.M.	Concedida
9	S.V.E.	Concedida
10	S.R.L.	Concedida



11	I.F.U.	Concedida
12	M.C.	Concedida

Y para que conste, se firma el 4 de diciembre de 2024 en Guadalajara

Profesora de Geografía e Historia.

IES Aguas Vivas

Diana Carrotes



Departamento de Francés.

IES Aguas Vivas

Susana Ortega Serrano


